



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DEPENDENCIA: Congreso del Estado de Guerrero

ÁREA: Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad

OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/GCCJ/CAPD/015/2021

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 14 de diciembre del 2021.

DIP. JESÚS PARRA GARCÍA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo primero, 171, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito hacerle una atenta CONVOCATORIA a la **SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, la cual se llevará a cabo a las 10:00 horas del día viernes 17 de diciembre del año 2021, en la sala de juntas "Armando Chavarría", bajo el siguiente:

Orden del día.

Pase de lista y declaratoria de quórum.

Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

1. Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley Número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero suscrita por la Diputada Elzy Camacho Pineda.
2. Asuntos generales.
3. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ.



PODER LEGISLATIVO
DIP. GLORIA CITLALI
CALIXTO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DEPENDENCIA: Congreso del Estado de Guerrero

ÁREA: Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad

OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/GCCJ/CAPD/015/2021

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 14 de diciembre de 2021.

DIP. ELZY CAMACHO PINEDA.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo primero, 171, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito hacerle una atenta CONVOCATORIA a la **SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, la cual se llevará a cabo a las 10:00 horas del día viernes 17 de diciembre del año 2021, en la sala de juntas "Armando Chavarría", bajo el siguiente:

Orden del día.

Pase de lista y declaratoria de quórum.
Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

1. Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley Número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero suscrita por la Diputada Elzy Camacho Pineda.
2. Asuntos generales.
3. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

Citlali



PODER LEGISLATIVO
DIP. GLORIA CITLALI
CALIXTO JIMÉNEZ

DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DEPENDENCIA: Congreso del Estado de Guerrero
ÁREA: Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad
OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/GCCJ/CAPD/015/2021
ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 14 de diciembre de 2021.

DIP. GABRIELA BERNAL RESÉNDIZ.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo primero, 171, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito hacerle una atenta CONVOCATORIA a la **SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, la cual se llevará a cabo a las 10:00 horas del día viernes 17 de diciembre del año 2021, en la sala de juntas "Armando Chavarría", bajo el siguiente:

Orden del día.

Pase de lista y declaratoria de quórum.
Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

1. Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley Número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero suscrita por la Diputada Elzy Camacho Pineda.
2. Asuntos generales.
3. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ.



PODER LEGISLATIVO
DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DEPENDENCIA: Congreso del Estado de Guerrero

ÁREA: Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad

OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/GCCJ/CAPD/015/2021

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 14 de diciembre de 2021.

DIP. MARÍA FLORES MALDONADO.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo primero, 171, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito hacerle una atenta CONVOCATORIA a la **SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, la cual se llevará a cabo a las 10:00 horas del día viernes 17 de diciembre del año 2021, en la sala de juntas "Armando Chavarría", bajo el siguiente:

Orden del día.

Pase de lista y declaratoria de quórum.
Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

1. Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley Número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero suscrita por la Diputada Elzy Camacho Pineda.
2. Asuntos generales.
3. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ



PODER LEGISLATIVO
DIP. GLORIA CITLALI
CALIXTO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Chilpancingo, Guerrero; diciembre 14 del 2021.

ACUSE del oficio número: **HCE/LXIII/GCCJ/CAPD/015/2021**, mediante el cual se convoca a participar en la **Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad**; la cual tendrá verificativo el día viernes 17 de diciembre del 2021 a las 10:00 hrs. en la Sala de Juntas "Armando Chavarría" del H. Congreso del Estado.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

FOTO	NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
	Diputado Jesús Parra García Secretario		
	Diputada Elzy Camacho Pineda Vocal		
	Diputado Gabriela Bernal Reséndiz Vocal		
	Diputada María Flores Maldonado Vocal		